

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GIOCATTOLO S.A.
CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de Febrero del 2016, a las 16H45 horas, en el local de la compañía GIOCATTOLO S.A., ubicada en el Centro de Duran , se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y Socios, con el siguiente quorum : **a)** La sra. ANGELA RAMONA BRAVO propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y **b)** el sr. ABEL CICERON PICO propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica, .

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión la señora ANGELA RAMONA BRAVO y actúa como secretario el señor ABEL CICERON PICO , para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA. - Toma el uso de la palabra la señora ANGELA RAMONA BRAVO e informa a la sala, que la Compañía si ha tenido actividad comercial en el correspondiente ejercicio 2015.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2015.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 19H45.


ANGELA RAMONA BRAVO
Presidente de la Junta


ABEL CICERON PICO
Secretario